MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES, ACLARACIONES, COMENTARIOS, SUGERENCIAS O CONSULTAS FORMULADAS A LA INVITACION PLUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTIA

PN UPRES VALLE MIC No 0-068/2020

Objeto: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBAS HIDRAULICAS (BOMBAS DE AGUA POTABLE, AGUA DE RED SANITARIA, BOMBAS FILTRO, BOMBAS SUMERGIBLES Y BOMBA RECIRCULADO DE LA PISCINA, BOMBAS SUMERGIBLES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA."

En consideración a las observaciones realizadas a la Invitación Publica por posibles oferentes: **ASOGESTORES S.A.S, MeraByte.**, y de conformidad a la respuesta proyectada por el Analista contractual y recopilada por la oficina de Contratos, me permito dar respuesta con las apreciaciones y consideraciones así:

OBSERVACIONES

ASOGESTORES S.A.S:

1. Teniendo en cuenta la experiencia mínima exigida, solicitamos aclaración respecto a los 3 años de experiencia en mención (2015,2016,2017), ¿los contratos deben ser específicamente de estos años? o deben ser de 3 años consecutivo en cualquier lapso de tiempo, es decir pueden ser (2019,2018,2017) Gracias.

MeraByte:

2. Solicito muy respetuosamente me sea aclarado el punto de experiencia, toda vez los años que solicitan no tienen congruencia, ya que se obvia la experiencia de años recientes, dónde desconocen y condicionan a solo oferentes que cumplan el requisito que ustedes exigen y por lo tanto la pluralidad de participantes, se ve reducida e iría en controversia a las políticas de contratación pública. Entonces mi pregunta no sirve la experiencia de años 2018, 2019 y 2020.Esta es su solicitud. **E "Mínima Contractual:** Los oferentes deben cumplir las especificaciones técnicas establecidas, de acuerdo a lo estipulado en el presente estudio de conveniencia y oportunidad: El oferente deberá demostrar experiencia durante tres (03) años (2015, 2016 y 2017).

Respuesta:

De acuerdo a las observaciones presentadas por medio de la plataforma del secop II, opción mensaje por posibles oferentes: **ASOGESTORES S.A.S, y MeraByte**, **Se acepta**., y se realiza la siguiente modificación quedando así:

Experiencia Proponente en producir o comercializar en bien y/o ofrecer el servicio

Requisito verificable Experiencia: El oferente deberá demostrar experiencia durante dos (2) años (2018 y 2019) para lo cual deberá allegar tres 3 certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución cuyo objeto sea la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Bombas Hidráulicas y cuya sumatoria sea igual o mayor al 50% del valor ofertado; Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información: objeto del contrato, número, valor, plazo, fechas de inicio y finalización, cumplimiento, nombre del contratante y nombre de contratista debidamente suscrita por quien la expide.

Dado en Santiago de Cali a los, Diez (10) días del mes de Julio de Dos mil Veinte (2020).

Mayor **YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca

Proyectó:
Patrullero **DIEGO FERNANDO LOZANO LEMOS**
Analista de Contratos
Revisó:
Subintendente **JOSE FERNANDO HERNADEZ SERNA**
Jefe Contratos Upres
Vo. Bo.
Capitán **LINDA YOHANNA IBARRA ALVAREZ**
Jefe Grupo Administrativo y Financiero Upres
Revisado:
CPS SULY AIDE CORTES GRAJALES
Abogada Esp. Asuntos Jurídicos
Aprobó:
Patrullera **KAREN YULITZA MENA ROA**
Líder Asuntos Jurídicos Upres.
Fecha de elaboración: 10/07/2020
Ubicación F: /Procesos 2020